

En Jerez.	9 rs.	Fuera.	27 rs.
Un mes.	90	Un trimestre.	100
Un año.	100	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	3 45	3 15	6 13
" " Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
" " Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	6 13
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 15	3 15	6 35
" " Cádiz á Jerez.	5 40	9 20	3 15	6 35
" " Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 15	6 35

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 2 de Diciembre de 1884.

Núm. 8.802.

El Guadalete.

Los meditados artículos que viene dedicando á la cuestion vinatera nuestro estimado colega *La Revista Vitícola*, son á la vez estudio y proceso de todas las fases que presenta la situacion de las clases cuyos intereses defiende tan ilustrada publicacion.

Precisamente el último y extenso artículo que ayer ha dado á luz y cuya primera parte damos hoy, tiene el doble carácter que arriba indicamos, como podrán observar nuestros suscritores al leer con detenimiento las sensatas y patrióticas consideraciones que en él se hacen.

La absoluta falta de espacio nos impide ser hoy más estensos para comentar tan notable artículo.

UNA VEZ MÁS.

Nuestra mayor preocupacion y constante pesadilla es la visible decadencia y cada vez mayor abatimiento y desprestigio del negocio vinatero. Hijos de esta, en otro tiempo floreciente ciudad, escuchábamos enorgullecidos y lleno el corazon de alegría celebrar por doquier su fama, ponderar su riqueza y la bondad de sus caldos y alabar el carácter franco, alegre y leal de los jerezanos, así como la buena fé y la formalidad de su comercio. Hoy las cosas han cambiado bruscamente; aquel estado de prosperidad ha desaparecido, sustituyéndolo la ruina y la miseria, que han tomado carta de naturaleza entre nosotros; aquella proverbial alegría se ha convertido en angustia y tristeza, que son la consecuencia natural de la pobreza; aquel carácter franco no existe; el recelo lo ha sustituido. Allí donde antes se escuchaban alabanzas, hoy se nos mira con desdén, se nos moteja, se duda de nosotros, se nos llama exagerados, y no se dá crédito ni á la bondad de nuestros vinos, ni á la buena fé de nuestro comercio, ni á nuestra sinceridad, ni á nada que de Jerez parta. En una palabra, nuestra fama ha muerto: se nos acusa de supercheria, y con el rubor en el rostro tenemos que bajar la vista y hacernos desentendidos cuando oímos hablar de Jerez, de su estado, de la decadencia y perturbacion moral que aqui se ha operado, y de la desconfianza que contra nosotros ha cundido.

¿Qué tiene, pues, de extraño que nos preocupemos del estado anómalo del pueblo que nos vió nacer, que presencié nuestros juveniles placeres, que ha sido testigo de los más solennes acontecimientos de nuestra vida, de nuestras alegrías, de nuestros dolores, y en donde se albergan y existen nuestras más caras afecciones? ¿Qué tiene de extraño que, como hijos cariñosos suyos, procuremos reivindicar su nombre, su honra y su fama, y devolverle su antiguo esplendor y bienestar? Es un deber nuestro hacerlo así, porque lo que reivindicamos para Jerez lo reivindicamos para nosotros y para nuestros hijos, que son partes de su todo. El que nos censure por nuestra actitud é insistencia, si es que hay alguno, ó no es hijo de Jerez, y por consiguiente nada puede importarle su estado moral y material, ni preocuparle otra cosa que su negocio; ó si ha nacido aqui, es preciso creer que el egoismo ha perturbado su espíritu, que ha perdido todo sentimiento de amor pátrio y que los recuerdos de su pueblo natal no encuentran eco en su corazón endurecido y seco para todo aquello que no redunde en su propia y exclusiva utilidad y en aumento de su particular lucro.

ma, que es, si no la única, la principal fuente de la riqueza jerezana, debemos, mal que nos pese, poner los medios que á nuestro alcance están, descorriendo el velo que encubre tanta inmoralidad, á fin de conseguir que tan incalificable abuso desaparezca.

Establecido en Jerez el negocio de exportacion á la península, de vinos genuinamente jerezanos, á precios, que segun su calidad y clase, podian ofrecerse, se fué desarrollando con lentitud, pero seguramente, á la par que se iban dando á conocer nuestros caldos en los distintos puntos donde eran presentados, ofreciendo el negocio tan buen aspecto y prometiendo tan brillante porvenir, que bien pronto se abrieron nuevas casas y en aumento progresivo se han ido estableciendo más y más, naciendo de ello natural y lógica competencia, que realizada leal y francamente en la calidad de la especie, hubiera sido un motivo para el engrandecimiento del negocio, para la prosperidad de nuestra industria vitícola, y para afianzar más nuestro crédito y la fama de nuestros caldos; pero el egoismo, la envidia y la avaricia, vinieron pronto á destruir tan risueño porvenir y á echar por tierra tan fundadas esperanzas.

En efecto; si, segun los datos estadísticos aproximados que se conocen, la produccion media de vinos en Jerez es de 150.000 hectólitros, de los cuales se consumen en la poblacion de 25.000 á 30.000, pudiendo calcularse entre las mermas naturales por evaporacion, derrames, destilo y vinagre otros 30 ó 35.000, no será aventurado, ni mucho menos exagerado, suponer que sólo quedan de 75 á 80.000 hectólitros exportables.

A partir, pues, de esta hipótesis aproximada, y fundados en el cálculo tambien aproximado, de que para el interior de la península se exportan desde esta ciudad de 45 á 60.000 hectólitros, habremos de convenir que las dos terceras partes de la cosecha hábil de Jerez tiene cómoda colocacion en España y que sólo habria que buscar salida en el extranjero para la otra tercera parte. Es decir, que segun éstos datos, la cosecha anual de Jerez debe ser toda invertida, porque los exportadores al interior han contribuido á dar salida á todo lo que ya no la tenia para el extranjero. El negocio vinatero de Jerez, por consiguiente, debe haberse salvado.

Y no hay que dudar que de Jerez sale anualmente para el interior de España la cifra aproximada de hectólitros de vino que sin exagerar hemos apuntado. Sobre no ser negada por los que en ese negocio tienen interés, puede probarse, si necesario fuere, su exactitud con datos oficiales. Pues bien, ¿cómo entonces se produce el hecho anómalo y por desgracia ciertísimo, de que los cosecheros no encuentren salida á sus mostos por falta de compradores? ¿A qué obedece la depreciacion ruinosa de nuestros caldos? Si, como todas las estadísticas acusan, la salida de vinos de Jerez excede á su produccion, ¿cómo se explica ese fenómeno singularísimo de que no haya en esta plaza compradores que lo demanden? Por otra parte, si la bondad del vino de Jerez, segun sus diversas clases, desde la más baja á la más superior, es innegable, ¿cómo y por qué es rechazado hoy en todas partes, y despedidos poco menos que violentamente, los comisionistas que por el interior de España lo proponen?

Triste y desconsolador es tener que entrar en detalles y poner de manifiesto las causas constitutivas de ese verdadero escándalo, de esa ciertísima estafa que se ha cometido y se sigue haciendo á Jerez en su nombre y en su crédito, á los productores jerezanos, cuyos intereses se lastiman, y á los comerciantes de buena fé, á quienes coloca en el dilema, ó de tener que cerrar sus casas por la paralización de sus negocios, ó lanzarse al mismo sistema de engaños y supercherias! Pero como no es justo, ni puede consentirse que el egoismo é insaciable deseo de lucro de unos cuantos se sobreponga y perjudique á los sagrados intereses de todo un pueblo, y destruya y arruine una industria importantísima, que es, si no la única, la principal fuente de la riqueza jerezana, debemos, mal que nos pese, poner los medios que á nuestro alcance están, descorriendo el velo que encubre tanta inmoralidad, á fin de conseguir que tan incalificable abuso desaparezca.

Así se acordó por unanimidad, teniendo presente que se trata de una cuestion jurídica. El Sr. Sanchez-Moguel: Deseo se haga constar que en la comision ejecutiva solo entrarán los profesores de Derecho que han firmado la protesta. El Sr. Comas: Desde luego, puesto que á esta reunion solo asisten los firmantes de la protesta, aunque nosotros siempre veremos en los demás nuestros compañeros y hermanos. (Muy bien, muy bien.) La Facultad de Derecho, honrada con vuestra eleccion, os dá las gracias y os pide vuestra cooperacion para que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas al éxito de la empresa que hemos acometido. A propuesta del Sr. Moret se acordó un voto de gracias para el Sr. Comas. Terminó la junta con estas palabras del señor don Javier Santero, uno de los catedráticos que han retirado su firma de la contra-protesta: «Si nosotros, los que hemos firmado las dos protestas, hemos sido reos de equivocacion, no queremos ser reos de delito, y aqui estamos como desde el principio para mantener nuestra primera firma.»

Aunque ninguno de nuestros colegas de la noche hizo constar que habia asistido un delegado de la autoridad, bueno es que consignemos este detalle. La autoridad superior delegó sus facultades para presenciar la reunion, no en un funcionario caracterizado del Gobierno civil, sino en un Sr. Miranda, empleado de categoría subalterna. Es decir, el gobierno consideró la reunion de los catedráticos de la Universidad Central, como á una de tantas que se celebran continuamente por personas completamente desconocidas.

Los profesores que han firmado la protesta contra los atropellos de la Universidad, se reunieron el Sábado á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Comas, en el local que ocupó la Academia de Jurisprudencia, para acordar el plan de conducta que deben seguir en las actuales circunstancias. Asistieron cerca de 100 catedráticos. Hubo completa unanimidad de pareceres. Abrió la sesion el Sr. Comas haciendo una breve reseña de los dolorosos sucesos ocurridos en la Universidad y de la historia de la protesta, y aconsejando el nombramiento de una comision efectiva que se encargue de la defensa de los derechos de los catedráticos en este difícil asunto. Afirmó tambien, contestando á una indicacion del Sr. Sanjurjo, que los firmantes de la protesta tienen el propósito de no apartarse para nada de la ley y del derecho. Como el Sr. Chamorro, despues de manifestar que habia que proceder con toda energia en los extremos que abraza la protesta, indicase que habia que resolver además una cuestion que podia llamarse moral ó de dignidad, el Sr. Comas declaró que el Sr. Pidal habia dispensado una acogida muy cariñosa á la comision del claustro que fué á visitarle, y que si todos estaban conformes en tener energia, todos deberán estarlo tambien en no manifestar impaciencias. A petición del Sr. Encinas se nombró la siguiente comision nominadora, encargada de designar la ejecutiva: Sres. Oloriz, Piernas, Garagarza, Sanchez Moguel, Gonzalez Serrano, Ortiz y Muñoz Rivero. Suspendióse la sesion breve rato, reunióse para deliberar la comision nominadora, y reanudada la junta, el Sr. Garagarza manifestó que sus compañeros de comision habian acordado proponer que compusiesen la junta ejecutiva todos los profesores de la Facultad de Derecho que han suscrito la protesta.

(Se concluirá.)

REUNION DE LOS CATEDRÁTICOS.

Los profesores que han firmado la protesta contra los atropellos de la Universidad, se reunieron el Sábado á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Comas, en el local que ocupó la Academia de Jurisprudencia, para acordar el plan de conducta que deben seguir en las actuales circunstancias. Asistieron cerca de 100 catedráticos. Hubo completa unanimidad de pareceres. Abrió la sesion el Sr. Comas haciendo una breve reseña de los dolorosos sucesos ocurridos en la Universidad y de la historia de la protesta, y aconsejando el nombramiento de una comision efectiva que se encargue de la defensa de los derechos de los catedráticos en este difícil asunto. Afirmó tambien, contestando á una indicacion del Sr. Sanjurjo, que los firmantes de la protesta tienen el propósito de no apartarse para nada de la ley y del derecho. Como el Sr. Chamorro, despues de manifestar que habia que proceder con toda energia en los extremos que abraza la protesta, indicase que habia que resolver además una cuestion que podia llamarse moral ó de dignidad, el Sr. Comas declaró que el Sr. Pidal habia dispensado una acogida muy cariñosa á la comision del claustro que fué á visitarle, y que si todos estaban conformes en tener energia, todos deberán estarlo tambien en no manifestar impaciencias. A petición del Sr. Encinas se nombró la siguiente comision nominadora, encargada de designar la ejecutiva: Sres. Oloriz, Piernas, Garagarza, Sanchez Moguel, Gonzalez Serrano, Ortiz y Muñoz Rivero. Suspendióse la sesion breve rato, reunióse para deliberar la comision nominadora, y reanudada la junta, el Sr. Garagarza manifestó que sus compañeros de comision habian acordado proponer que compusiesen la junta ejecutiva todos los profesores de la Facultad de Derecho que han suscrito la protesta.

Así se acordó por unanimidad, teniendo presente que se trata de una cuestion jurídica. El Sr. Sanchez-Moguel: Deseo se haga constar que en la comision ejecutiva solo entrarán los profesores de Derecho que han firmado la protesta. El Sr. Comas: Desde luego, puesto que á esta reunion solo asisten los firmantes de la protesta, aunque nosotros siempre veremos en los demás nuestros compañeros y hermanos. (Muy bien, muy bien.) La Facultad de Derecho, honrada con vuestra eleccion, os dá las gracias y os pide vuestra cooperacion para que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas al éxito de la empresa que hemos acometido. A propuesta del Sr. Moret se acordó un voto de gracias para el Sr. Comas. Terminó la junta con estas palabras del señor don Javier Santero, uno de los catedráticos que han retirado su firma de la contra-protesta: «Si nosotros, los que hemos firmado las dos protestas, hemos sido reos de equivocacion, no queremos ser reos de delito, y aqui estamos como desde el principio para mantener nuestra primera firma.»

Los Sres. Montejo y Torres Muñoz sostuvieron la necesidad de que el Estado procure directa é inmediatamente la formacion de los gremios. El Sr. Puig Perez se declaró partidario de la antigua organizacion gremial. El Sr. Carvajal resumió los discursos, haciendo una brillante defensa de la libertad de asociacion. En la sesion próxima se discutirá la Memoria del Sr. Borrell sobre «El salario.»

La guerra del Sudan. El Mahdi ha escrito á todos los príncipes y á los jefes del Sudan anunciándoles la llegada de un ejército inglés y pidiéndoles su apoyo contra los infieles. La fortificaciones construidas por Gordon en Pudarman, cerca de Khartum, han sido vigorosamente atacadas por los rebeldes ininidad de veces, pero han resistido con ventaja, causando gran número de bajas á los asaltantes.

Otra guerra en Africa. Los ingleses se disponen á emprender en el cabo de Buena Esperanza una campaña contra los bóers del Transvaal. Lo

grave de esto es que Alemania socorre por bajo de cuerda á los bóers, antiguos colonos holandeses, como es sabido y les está enviando desde hace dias verdaderos convois de municiones y armas de toda especie.

En el presupuesto alemán de 1885-86 figura una suma importante como producto de material de guerra á un gobierno extranjero. Ese gobierno es el del Transvaal, con el cual se halla el canciller en negociaciones desde que Kruger, Joubert y Du Toit, principales personajes de la república, estuvieron en Berlin. Alemania considera á los bóers, como alemanes de raza y base de su colonia en el Africa Austral.

EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO.

Aquí en España, donde se prodiga el aplauso para oradores y poetas, como si el arte de la palabra fuera el único digno de fama y laureles, suelen pasar inadvertidos los progresos que en las artes más modestas del decorado, mueblaje, ornamentacion de habitaciones, etc. De aquí el decaimiento de lo que podríamos llamar industria artística, y la dependencia obligada de los fabricantes extranjeros. De romper esta tradicion fatal para las artes decorativas en España se ha encargado un obrero catalán: Francisco Vidal. De dar á conocer en una magnífica Exposicion los triunfos de éste, presentando sus obras, un distinguido partidario del libre-cambio: el Sr. Ruiz de Velasco; que para tal empeño no ha vacilado en mostrar, ya que no con palabras, con hechos, proteccionista decidido y campeón entusiasta de la industria española.

ATENEOS.

El viernes continuó la seccion de Ciencias morales y políticas el debate del cuestionario sobre el mejoramiento de la clase obrera. Discutióse el informe del Sr. Carvajal acerca de los gremios y su actual estado y posibles condiciones de existencia dentro de las leyes vigentes. El Sr. Carvajal defendia en su informe la agremiacion, pero dentro de los principios de la libertad de asociacion, asegurando que los gremios antiguos cerrados, con los certificados de suficiencia, con el carácter de corporaciones obligatorias, con la tasa, con todas las limitaciones, en fin, que ponian al trabajo obrero, no podian reconstituirse hoy como contrarios al principio de libertad. Sin embargo, podian facilitar la solucion de los problemas sociales como asociaciones libres. El ex-director de *El Parlamento* y de *Los Debates*, Sr. Calvo Muñoz, abogó porque la existencia de los gremios fuera reconocida en el derecho político, y que al efecto cada gremio tuviera su representante en la Cámara alta, como los tiene la aristocracia, el clero y las Universidades.

Los Sres. Montejo y Torres Muñoz sostuvieron la necesidad de que el Estado procure directa é inmediatamente la formacion de los gremios. El Sr. Puig Perez se declaró partidario de la antigua organizacion gremial. El Sr. Carvajal resumió los discursos, haciendo una brillante defensa de la libertad de asociacion. En la sesion próxima se discutirá la Memoria del Sr. Borrell sobre «El salario.»

La guerra del Sudan. El Mahdi ha escrito á todos los príncipes y á los jefes del Sudan anunciándoles la llegada de un ejército inglés y pidiéndoles su apoyo contra los infieles. La fortificaciones construidas por Gordon en Pudarman, cerca de Khartum, han sido vigorosamente atacadas por los rebeldes ininidad de veces, pero han resistido con ventaja, causando gran número de bajas á los asaltantes.

OTRA GUERRA EN AFRICA.

Los ingleses se disponen á emprender en el cabo de Buena Esperanza una campaña contra los bóers del Transvaal. Lo

grave de esto es que Alemania socorre por bajo de cuerda á los bóers, antiguos colonos holandeses, como es sabido y les está enviando desde hace dias verdaderos convois de municiones y armas de toda especie.

En el presupuesto alemán de 1885-86 figura una suma importante como producto de material de guerra á un gobierno extranjero. Ese gobierno es el del Transvaal, con el cual se halla el canciller en negociaciones desde que Kruger, Joubert y Du Toit, principales personajes de la república, estuvieron en Berlin. Alemania considera á los bóers, como alemanes de raza y base de su colonia en el Africa Austral.

EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO.

Aquí en España, donde se prodiga el aplauso para oradores y poetas, como si el arte de la palabra fuera el único digno de fama y laureles, suelen pasar inadvertidos los progresos que en las artes más modestas del decorado, mueblaje, ornamentacion de habitaciones, etc. De aquí el decaimiento de lo que podríamos llamar industria artística, y la dependencia obligada de los fabricantes extranjeros. De romper esta tradicion fatal para las artes decorativas en España se ha encargado un obrero catalán: Francisco Vidal. De dar á conocer en una magnífica Exposicion los triunfos de éste, presentando sus obras, un distinguido partidario del libre-cambio: el Sr. Ruiz de Velasco; que para tal empeño no ha vacilado en mostrar, ya que no con palabras, con hechos, proteccionista decidido y campeón entusiasta de la industria española.

La Exposicion resulta un verdadero museo. El autor y creador de ella, Sr. Vidal, bien puede presentarse como un modelo de lo mucho que puede alcanzar una voluntad enérgica cuando tiene á su servicio el talento y el buen gusto. Empezó á trabajar cuando era muy joven, casi un niño, haciendo estuches para joyas; despues estableció en el Pasaje del Crédito de Barcelona una tienda de artículos de fantasia y lujo, donde se veian cuadros de los mejores pintores, barros cocidos, bronces, mármoles de Italia, armas, telas y monedas. El buen éxito, y la fama que adquirió su establecimiento le inspiró la idea de emprender la fabricacion en gran escala. Al efecto, se dedicó á viajar por toda Europa, visitando los talleres y fábricas, y á aprender los principales oficios que guardan relacion con las artes del decorado.

De vuelta en Barcelona, comenzó por edificar un edificio monumental en el ensanche. Allí instaló sus talleres. Faltaban obreros inteligentes y educados para estos trabajos artísticos. Tuvo necesidad de comenzar por formar obreros. Despues comenzaron bajo su direccion las obras y la fabricacion de objetos, y tanto ha prosperado, que hoy cuenta con 300 hombres ocupados. Por la noche despues que el trabajo acaba, les da academia durante dos horas para enseñarles dibujo y además la parte estética y los secretos del arte. En cuanto á los productos, preciso es visitar la Exposicion para apreciar todo su mérito. Cualquier descripcion seria pálida. Solo nos permitiremos citar una verja de hierro dulce trabajada á martillo, que no está destinada á la venta y que es una verdadera joya por los primores de detalle y el conjunto artístico que ofrece. La empresa realizada por el Sr. Vidal honra al arte español, demuestra las aptitudes de nuestros obreros y es un título de gloria para los Sres. Vidal y Ruiz de Velasco, que tan gallarda prueba han sabido dar de los progresos alcanzados por la industria de nuestra patria.

EL HUMO DEL TABACO.

El doctor Zalinski ha publicado en un periódico de Varsovia el resultado de una

larga serie de estudios hechos, tanto sobre el hombre como sobre los animales, para verificar los efectos fisiológicos del humo de tabaco.

Desde luego hace constar que ese humo es un veneno energético, aún en pequeñas dosis. Para el hombre es poco deletéreo cuando no es inhalado en gran abundancia, pero llegaría á serlo pronto si el fumador adquiriese el hábito de tragar el humo, como se dice vulgarmente.

El doctor Zulinski ha adquirido la certidumbre de que este carácter tóxico, no es debido exclusivamente á la nicotina. El humo de tabaco desembarazado de la nicotina que contiene, no deja por eso de constituir un veneno, aunque en grado menor. Contiene, en efecto, un segundo principio tóxico, la colidina (un alcaloide) y además óxido de carbono y ácido hidroclórico.

Los efectos producidos por el abuso del tabaco dependen además en gran proporción de la naturaleza del tabaco y de la manera de quemarlo. El fumador de cigarros puros absorbe más veneno que el fumador de cigarrillos y éste más que el fumador en pipa. Por último, el fumador que tiene cuidado de servirse del *nar guileh* ó de cualquier otro aparato que haga pasar el humo á través de una capa de agua, reduce los efectos deletéreos al *mínimum*.

En general, los tabacos de menos color son los menos fuertes, como saben bien los fumadores; pero este carácter es frecuentemente engañoso, porque un gran número de tabacos están blanqueados artificialmente para satisfacer el gusto de la mayoría de los fumadores, y blanqueados por medio de agentes químicos que no siempre son inocentes.

Varios tabacos de aspecto pálido y poco temible, ofrecen el grave inconveniente de dar un humo ardiente, en razón á la fuerte proporción de fibras leñosas que contienen. El tabaco llamado *caporal* en Francia, pertenece á esta clase, y lo mismo el más popular en Inglaterra, el *bird's eye* (ojo de pájaro), que debe este nombre á las pequeñas bolitas de madera de que está sembrada la hoja.

Los tabacos de esta naturaleza causan frecuentemente ligeras inflamaciones en la lengua á causa de la elevada temperatura y de la naturaleza irritante de su humo. Deben por tanto desecharlos de su uso los fumadores de edad madura, que son los más expuestos al cáncer de la lengua ó de los labios.

Los tabacos negros se adulteran también en la industria, pero en último resultado son los menos peligrosos.

Los tabacos españoles no ofrecen tantos peligros para el fumador, pero si son de baja calidad ó ofrecen condiciones parecidas á los indicados, hay que desecharlos igualmente.

TELEGRAMAS.

UN VOTO DE CONFIANZA.

París 28.—Cámara de los diputados.—Se procede á la votación de la orden del día dando un voto de confianza al ministerio, la cual quedó pendiente en la sesión de ayer, y es aprobada por una mayoría de 117 diputados.

Londres 28.—El *Daily Telegraph* en su número de hoy asegura que se ha llegado á completa avenencia entre el gobierno y las oposiciones, sobre el proyecto de ley de división de colegios electorales.

El *Times* hablando de la cuestión franco-china, y del discurso pronunciado por el Sr. Ferry anteayer en la Cámara de diputados, dice que si éste aludió al marqués de Tseng, embajador chino, debe declarar que no son ciertos los consejos belicosos que se le han atribuido.

Lisboa 28.—La prensa portuguesa desmiente rotundamente la noticia dada por algunos periódicos de Madrid, sobre disparos hechos por soldados portugueses en dirección al territorio español cerca del puente del Miño.

Londres 28.—Se ha convenido un arreglo provisional entre los gobiernos de Francia é Inglaterra basado en un *modus vivendi* especial sobre la cuestión relativa al bloqueo de la isla Formosa.

El gabinete de Londres en virtud de este arreglo no hará una declaración de neutralidad en consideración á que Francia ofrece limitar el bloqueo á dicha isla.

Turin 28.—Durante la última noche se

ha sentido en esta ciudad y en sus inmediaciones un fuerte temblor de tierra.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales ni materiales.

París 29.—Los periódicos ministeriales dicen que la nutrida votación de ayer en la Cámara de diputados, dando un voto de confianza al gobierno, ha dado mucha fuerza á éste.

Se cree que esto influirá para que el gobierno prosiga con más energía y decisión la política que inició en los asuntos del Tonkin y China.

Esta política de acuerdo con la resolución de la Cámara, tiene por objetivo exigir del Celeste Imperio la fiel observancia del tratado de Tient-Sing y además el pago de una indemnización de guerra.

Las operaciones militares proseguirán mientras no se obtengan estos resultados.

Bruselas 29.—Ha volado el polvorín de Wettereu, cerca de Gante.

Afortunadamente no se hallaban allí los numerosos operarios que trabajan en él.

Solo ha resultado herido un vigilante.

Atenas 29.—Cámara de diputados.—Se explana una interpelación sobre la política interior.

El Sr. Tricoupi en nombre del gobierno hace declaraciones muy favorables á Austria.

Recuerda las palabras de un ministro austriaco sobre la posibilidad de una estrecha inteligencia entre los gabinetes de Viena y Atenas.

Declara que la marcada benevolencia de Austria á Grecia, reconoce principalmente por causa la firme resolución del gobierno helénico de no turbar el *Statu quo* en los asuntos de Oriente.

Roma 29.—El periódico avanzado *Il Diritto* dice, que es de creer que los estudiantes liberales de las demás universidades de Italia, seguirán el ejemplo dado por los de Roma de hacer manifestaciones de simpatía favorables á los de Madrid.

Londres 29.—El periódico *El Morning Post* publica hoy un despacho de Berlín dando una noticia que ha producido vivísima sensación.

Dice que el príncipe de Bismarck está resuelto á vengarse de una manera caballerisca de la forma como Inglaterra cerró bruscamente la conferencia de Londres que debía tratar de los asuntos egipcios.

Añade que el gran canciller prepara una sorpresa que va á ser muy desagradable á Inglaterra.

Esta sorpresa debe referirse sin duda á algún proyecto relacionado con el Egipto, porque el corresponsal indica que Francia y Alemania están completamente de acuerdo para empezar en breve una campaña enérgica sobre la cuestión de dicho país.

París 29.—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Grevy ha acordado recargar los derechos sobre los trigos extranjeros de sesenta céntimos de franco que pagan ahora por hectólitros á dos francos sesenta céntimos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Depósito de carbones.

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Atendiendo á las muchas indicaciones de gran número de personas que desean se prorogue la estancia en esta ciudad de la excelente colección de fieras que se exhibe en la plaza de Egoillaz, el Sr. Cavanna ha suspendido su marcha con el fin de que puedan visitar su colección cuantas personas no hayan podido verificarlo; definitivamente será esta la última semana de la exposición que tanto llama la atención en Jerez como la ha llamado en otras importantes capitales. Precisamente el Sr. Cavanna ha accedido

á los ruegos del público, para dar lugar á que los dos próximos días de fiesta sean aprovechados por todos los que deseen examinar la hermosa colección de animales y reír grandemente con las chistosas escenas de perros y monos que dirige el paciente Sr. Bartolomé.

Obras consultadas en la Biblioteca pública municipal durante el mes de Noviembre:

De teología.	14
De jurisprudencia.	19
De ciencias y artes.	199
De literatura.	113
De historia.	153
De periódicos.	100
	598

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Manila, 29 botas, 7 octavas y 1.020 cajas.
Para Lisboa, 1 bota, 7 octavas y 2 cajas.
Para Londres, 573 botas, 1 media, 4 cuartas y 59 cajas.
Para Amberes, 27 botas, 3 cuartas y 8 cajas.
Para Bayona, 40 cajas.
Para Amsterdam, 123 botas y 14 cajas.
Para el Havre, 80 botas, 1 media y 86 cajas.
Para Cete, 228 botas.
Para Gibraltar, 2 botas, 1 media, 7 octavas y 13 cajas.
Para Marsella, 18 botas, 1 cuarta y 6 cajas.
Para Liverpool, 47 botas y 1 cuarta.

Otra denuncia ha sufrido nuestro apreciable colega *La Crónica Local* de Sanlúcar.

Esperamos que salga libre de todas.

En el mismo colega leemos lo siguiente:

«Durante las cinco horas que estuvo ayer declarando nuestro director, llegaron á saludarle varios de sus amigos, no pudiendo efectuarlo por lo anteriormente expresado.

Desde las dos de la tarde hasta hora avanzada de la noche, le acompañaron en su prisión un gran número de personas á quien agradecemos en el alma el interés que han demostrado en su favor.»

Hasta para desvanecer cualquier sospecha malévolá á que haya podido dar lugar un suelto inserto en el *Cronista* del domingo, nos repugna ocuparnos en un asunto grosero y asqueroso; y desde luego debemos manifestar nuestra creencia de que de ningún Establecimiento de esta ciudad ha podido salir un eugendo tan súcio como despreciable.

El empadronamiento general que se está llevando á cabo en Málaga, ha demostrado la existencia de dos casos de longevidad, verdaderamente curiosos.

En la calle del Pulidero número 20, existen dos cónyuges, él de 100 años justos de edad y ella de 101, con un hijo de 55 años.

El marido es natural de Málaga y la mujer de un pueblo de la provincia de Granada, conservándose ambos ágiles y en buena salud.

Encontrándose vacante la plaza de médico titular de Bornos, dotada con el haber anual de 720 pesetas, por acuerdo de aquel Ayuntamiento, se convoca á los profesores de medicina y cirugía que quieran desempeñar dicho cargo, para que presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría del mismo en el plazo de quince días, contados desde el 25 del corriente.

Definitivamente puede darse por terminada la epidemia cólerica en París, según afirman los periódicos de aquella capital.

«Examinando con detenimiento, dice uno de ellos, la marcha de la epidemia actual, desde que estalló en Tolon hasta que viene á extinguirse en París, y comparándola con la de 1865 y más aun con la de 1873, se adquiere el convencimiento de que la lentitud en el desarrollo del cólera, las dificultades que ha encontrado para instalarse en París, y por último, la inmunidad de gran número de calles y hasta de barrios enteros, prueban que hay que dar más importancia al medio en que puede desarrollarse el gérmen cólerico que á la malignidad misma de dicho gérmen.»

La prensa sevillana anuncia el próximo enlace del capitán general de Andalucía, Sr. Polavieja, con la señorita Concepcion Castriello, hermana del marqués del Cerro.

Los contrayentes serán apadrinados por la reina Isabel.

Ha sido entregado al director general de infantería un proyecto de Globo dirigible inventado por los Sres. Quintana y Cerveró, este último teniente de infantería y profesor que ha sido de la Academia de dicha arma.

Se han comunicado ya las órdenes oportunas á los jefes de cuerpo para la entrega de 100 pesetas á cada uno de los jefes y oficiales con objeto de atender á los gastos que les originen las modificaciones de los uniformes.

Una de las dificultades que detiene más en la redacción del Código penal es la de fijar la cuantía de la cantidad robada que ha de determinar se consideren los hurtos como delitos ó como faltas, y sean ó no de la competencia de las Audiencias de lo criminal, á las cuales se quiere descargar, como es sabido, del conocimiento en juicio oral de los hechos criminosos de poca importancia.

Hasta ahora no han podido ponerse de acuerdo sobre este punto los que están redactando el proyecto de Código.

Dicen de Cádiz:

«El Sr. Arquitecto provincial se ocupa en la formación de los planos y proyectos de obras públicas que se han de verificar en Olvera, figurado entre ellas la construcción de un paseo.

Ayer celebraron una conferencia para ocuparse de dicho particular el diputado Sr. D. Félix Carazon y el referido señor arquitecto.

Hoy sale para Olvera el Sr. Carazon.»

Sinfonía perpétua.—Un diario de Nueva-York dice que un acaudalado soñero de Chicago, ha hecho funcionar 60 relojes de campana, número igual al de minutos que tiene una hora y á cada uno le ha fijado un atraso de un minuto con el anterior, de modo que en esta forma tiene un repiqueteo continuo.

Los timbres tienen una sonoridad armónica continuada, y así obtiene la ejecución automática de lindas piezas musicales.

El coste de cada reloj ha sido de cuatro pesos, por encargo especial que hizo á la fábrica y de este modo, por el económico precio de 240 pesos obtiene una música perpétua con el solo cuidado de darles cuerda dos veces al mes.

Una asociación modelo.—Un millar de obreros italianos han fundado una sociedad para suprimir toda especie de intermediario entre ellos y el contratista y el Estado.

Hasta ahora han construido la plaza de Armas de Ravena y muchos trozos del ferrocarril de la Romagna. Su organización recuerda la de las compañías de obreros libres que recorrian Europa en la Edad Media, construyendo catedrales, puentes, etc., etc. Llegan con su material, acompañados de un médico, un farmacéutico, cocineros y zapateros. El gobierno les ha concedido rebajas en los precios de transporte por ferrocarril y una dama de Ravena les ha regalado 1.000 pesetas de quinina para combatir las fiebres palúdicas. Se hallan actualmente en Roma, donde han acudido para tomar parte en la subasta de las obras de saneamiento de la campiña romana.

La asociación está dirigida por un Consejo, que decide todas las diferencias entre los socios. Cuando los trabajos han terminado se reparten los fondos existentes en caja, después de haber separado una parte para fondos de reservas y para socorros á los inutilizados.

De una estadística presentada á la Asociación de Agricultores de Málaga, por el individuo de la misma, D. Modesto Prolongo, resulta que en aquella provincia se cultivan 805.150 plantaciones de vides americanas, distribuidas así: Málaga, 34 propietarios con 520.400; Vélez, nueve con 94.500; Cómputa, 23 con 79.750; Coin, cuatro con 44.000; Alhaurin el Grande, cinco con 13.500; Benalmadena, uno con 19.500; Benagalbon, uno con 11.000; Torremolinos, uno con 10.000; Ollas, uno con 6.000; Casabermeja, uno con 4.000; Arches, uno con 1.000, y Alhaurin de la Torre, uno con 1.500.

El duque de Montpensier ha puesto en venta el histórico castillo de Randa que posee en Francia. Con el castillo vende los muebles que le decoran, procedentes todos de los tiempos del rey Luis Felipe y de la reina Amelia.

Esta residencia solía ser una de las preferidas por el duque de Montpensier; pero desde que murió la reina Mercedes, que había pasado en aquel castillo los días felices de su infancia, la tristeza había sucedido á las antiguas alegrías, y el duque quiere olvidar el pasado vendiendo la régia finca.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de S. M. Duquesa de Gales, de S. M. Príncipe de Prusia, de S. M. Marqués de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Vinda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Anuncios de interés

Se vende en subasta voluntaria una sexta parte de la casa situada en Cádiz, calle de Murguía núm. 31; otra sexta de una casa cochera en la misma ciudad, Campillo de los Cochos ó calle de San Dimas núm. 4; y otra sexta parte de un edificio bodega sito en Jerez de la Frontera, calle Cartuja, núm. 2 novísimo; señalándose para el remate el día 6 de diciembre de 1884 á las dos de la tarde, en el despacho de la Notaría del Ldo. D. Ramon Maria Pardillo, calle de Murguía esquina á la de Valverde, núm. 36, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

BIBLIOTECA MAZZANTINI.

COLECCION DE

CANTARES POPULARES.

15 céntimos de peseta cada tomo

De venta en las principales librerías.—Administración: Antona e Dios, núm. 14.

ALMANAQUE

DE LA

Ilustracion Española

Y AMERICANA.

Se vende á 8 reales, en la Librería de Llega, número 33.

SASTRERÍA.

La de José del Río, situada en la calle Caballeros, se ha trasladado al número 25 de la misma calle.

Se arrienda un partido alto independiente, con agua de Tempul y vista a la calle Larga.—Darán razón en la calle Compás, núm. 2.

El taller de cerrajería de Antonio Gonzalez se ha trasladado de la calle Caracuel a la del Rosario número 9.

Se desea en una casa extra- tora de esta población una persona apta para la correspondencia Inglesa y Francesa. Informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede redituarse unos 400 reales mensuales. Darán razón en la redacción de este periódico.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, ha'eres de clases pasivas y pensiones, compra y venta de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

VENTA

de todos los enseres y utensilios de una fábrica de jabón. Informarán en la imprenta de este periódico.

LA MODA ELEGANTE.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—**La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones: cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre. Se facilita un número de muestra en la **LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚM. 33.**

EL CÓLERA.

Confidencia dada en el Instituto Imperial de Sanidad de Berlín por el Dr. Koch, y discusión á que dió lugar, traducida del alemán por J. Madera, Médico militar. Se halla de venta al precio de 2 pesetas, en la librería, Larga 33.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.	
Por cuestión embriaguez y escándalo.	46
Por robo y hurto.	3
Por sospechosos é indocumentados.	6
Por orden de diversas autoridades.	8
Por causar heridas.	6
Por causar daño en fincas y ornato público.	6
Por petardistas.	2
Total.	77

Nota.—Además han sido entregados á sus dueños un almodañon de carruaje, cuatro documentos de interés y dos bestias menores cargadas con algunos efectos que se hallaban extraviadas.

Jerez 30 de Noviembre de 1884.—V. B.—El Alcalde, Romero.—José Gomez.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Movimiento de población en el mes pasado. **Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 20**

NACIMIENTOS INSCRITOS.			
Legítimos.	Ilegítimos.	Total.	
Varones.	26	12	38
Hembras.	16	10	26
Totales.	42	22	64

DEFUNCIONES INSCRITAS.			
Adultos.	Párvulos.	Total.	
Varones.	21	16	37
Hembras.	18	11	29
Totales.	39	27	66

Además 9 fetos. Jerez 1.º de Diciembre de 1884.—Cayetano Montenegro.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL.

Movimiento de población en el mes pasado. **Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 22**

NACIMIENTOS.			
Legítimos.	Ilegítimos.	Total.	
Varones.	33	7	40
Hembras.	35	3	38
Totales.	68	10	78

DEFUNCIONES.			
Adultos.	Párvulos.	Total.	
Varones.	28	6	34
Hembras.	23	7	30
Totales.	51	13	64

Jerez 1.º de Diciembre de 1884.—El Secretario, José Soldavilla.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 24 de Noviembre al día 31 del mismo de 1884.

DEFUNCIONES.	
Fallecidos en el intervalo indicado.	26
0 á 1 año.	4
1 á 5.	2
5 á 10.	1
10 á 20.	1
20 á 40.	2
40 á 60.	6
60 á 100.	10

Causas de muerte.	
Escarlatina.	2
Difteria y crup.	1
Tisis.	1
Enfermedades agudas de los órganos respiratorios.	1
Apoplejía.	3
Demás enfermedades.	18

NACIMIENTOS.	
Nacidos en el intervalo indicado.	33
Legítimos.	15
Naturales.	1
Varones.	15
Hembras.	2
Total.	30

Comparacion entre nacimientos y defunciones.

Total general de nacimientos.	33
de defunciones.	26
Diferencia en más.	7

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva núm. 5 D Melchor Lopez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el expresidente D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 30 Y 1.º

Transcripciones de matrimonios.

D. José Calé Torres con D.ª María de los Angeles Perez Briante. D. Juan Gallegos y Jimenez del Rio con doña María de la Candelaria Bocarand y Reyes.

Nacimientos.

María de las Mercedes Bellido Gonzalez. Ignacia Heredia Molina. Francisca Cabeza Gomez. Manuel Martinez. Juan Muñoz Flores. María de los Dolores Corrales Cárdenas.

Defunciones.

D. Antonio Segura Medina. D. Diego Perez Cano. D. Salvador Durán Gouzaez. D.ª Francisca Cesa y Romero. D. José Silva y Gabanejo. D.ª Rosa Mendoza Currá.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 Y 1.º

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Antonio Soto Sanchez. D.ª Ana Fernandez Bello. D.ª María del Carmen Mejía de la Vega.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 30 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes del día anterior.	134
Entrada en el día de la fecha.	4
Total.	138
Baja por curados.	0
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	138

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 4

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 9

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 92

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24

Transeuntes socorridos. 0

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 120

Entrados en el día de la fecha. 5

Total. 125

Han salido. 0

Quedan. 125

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 1.º

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	9 1590-12 kilos.	60 cuartos
Lanar.	7 109-160 "	50 "
Machos cabrios	3 38-90 "	50 "
De cerda	2 243-600 "	63 "

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Rafael Romero Castañeda, Alcalde interino de esta ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo lo dispuesto en el art. 47 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ha procedido á la formación del alistamiento para la quinta del año de 1885, con todos los mozos que cumplan 20 años de edad desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del expresado año, y con los que excediendo de la edad indicada sin llegar á la de 35 en el referido día 31 de Diciembre, no fueron comprendidos en ninguno de los sorteos anteriores, quedando expuesta al público por término de diez días en el patio del Consistorio, copia de aquel en debida observancia á lo que se determina en el art. 54 de la citada Ley. Lo que se hace público con el fin de que los mozos, sus padres ó curadores y cualquier persona en general se enteren y puedan hacer las oportunas reclamaciones en

la rectificación del alistamiento que deberá comenzar el Lunes 8 del actual.

Jerez de la Frontera 1.º de Diciembre de 1884.—El Alcalde, Rafael Romero.—El Secretario interino, José M. Izquierdo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Sta. María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Bibiana y Santa Elvgs.

Hoy martes 2 de Diciembre á las once de la mañana tendrán lugar en la Iglesia de Santo Domingo las honras por los difuntos de la Hermandad del Rosario de señores montañeses y habrá sermón á cargo del Capellan de dicha iglesia D. Luis Offerrall y Perez.

—Mañana 3 á las seis de la tarde, habrá en la iglesia de San Ignacio una solemne función en honor del incomparable Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, con manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Cadenas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

—Continúa en la Iglesia de Religiosas de Santa María de Gracia, donde se ha trasladado el culto divino de dicha parroquia con la autorización del Sr. Arzobispo de esta diócesis, durante la obra de reparación de la misma, la octava de la Inmaculada Concepcion. A las nueve menos cuarto de la mañana, se rezará el santo rosario; á las nueve se celebrará la santa misa, despues se rezará la octava y se terminará cantándose la salve. Estos cultos podrán servir de preparacin á los fieles que se hayan inscrito para la peregrinacion espiritual al santuario de Nuestra Señora de Lourdes y en ellos se pedirá muy especialmente por las necesidades de la iglesia.

—Tambien continúa, á las cinco de la tarde, en la iglesia de los Descalzos una octava solemne en honor á la Santísima Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Concepcion, predicando la última tarde el presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Notario Eclesiástico. Todos los días habrá misa cantada á las nueve de la mañana y autorizará tan reverentes y devotos cultos la adorable presencia de Nuestro Divino Redentor Sacramentado.

—Para acompañar espiritualmente á la devota peregrinacion italiana, que se dirige á la gruta de Lourdes, donde se dignó aparecer la Sma. Virgen, dió principio el Lunes 1.º de Diciembre, á las ocho de la mañana, una devota novena en la iglesia de las Religiosas Minimas, á la Inmaculada Señora, que allí se venera bajo la expresada milagrosa de su advocacion.

A dicha hora se celebrará el santo sacrificio de la misa y despues se hará el ejercicio de la novena.

—Mañana 3 del corriente á las ocho y media, se celebrará en San Dionisio, la misa mensual en honor del B. Juan Peadro, terminando con el ejercicio acostumbrado.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 30.

—No ha podido menos de observar el jefe de órden público, Sr. Oliver, el efecto deplorable que ha producido en la opinion el relato oficial de *La Gaceta*, del que no sale nada favorecido.

No solo la prensa, sino las observaciones de sus amigos le han confirmado en esta impresion, por lo cual se ha vuelto á decir anoche que insistía en dimitir, pidiendo al mismo tiempo la autorizacion correspondiente para dar en la prensa el completo relato de las órdenes recibidas, y de los actos ejecutados, pues en el parte de *La Gaceta* resultan omisiones de entidad.

Ignoramos el fundamento que puedan tener estos rumores.

—Segun datos bastante fidedignos, y á pesar de lo que estos días se ha dicho y nosotros habiamos oido en algunos círculos, carece de fundamento la noticia que ha circulado estos días relativa á un próximo viaje del rey á las provincias del Mediodía.

—La proposicion de censura al señor Creus, presentada en la Academia médico-quirúrgica, está suscrita por veintidos académicos y se discutirá el miércoles próximo.

—Es general la creencia de que muy en breve se cumplirá la sentencia de suspension que pende sobre el Ayuntamiento de Madrid.

Los presuntos suspensos no han acordado aún la manera cómo han de defenderse contra la real órden sobre apercibimiento.

En cuanto al alcalde presidente, no habrá variacion; es decir, continuará el marqués de Bogaraya. Mientras llega la hora suprema, los amenazados se reúnen con mucha frecuencia y deliberan sobre el asunto que, casi tanto como á ellos, preocupa á gran parte del vecindario madrileño.

—A las nueve de la mañana de ayer llegó á Madrid el cardenal arzobispo de Sevilla, que viene á recibir de manos de Su Majestad la birreta cardenalicia.

En la estacion del Mediodía le esperaban, entre otras personas, los señores ministro de Fomento, marqueses Pidal, de Sotomayor y de Galo, Fernandez Guerra (D. A.), Orti y otros, y comisiones del clero. El señor ministro de Fomento fué el

primero que besó el anillo del prelado, quien dió á todos su bendiccion, y jen el coche del Sr. Pidal, se dirigió á un modesto celda del convento de la calle de la Pasion, donde vive como en los tiempos en que no era más que un modesto fraile.

—Por delegacion de S. M., el ministro de la Guerra inauguró ayer las obras del cuartel que ha de construirse en los antiguos olivares de Atocha.

—Los ministros no han fijado aún definitivamente la fecha de apertura de las Cortes, pero en consideracion á los rumores que han circulado suponiendo que aquella se anticiparía, es seguro que no se verificará sino despues del día 15.

—La declaracion hecha al reseñar el último Consejo de ministros por los periódicos oficiosos, de que el gobierno goza de la omnimoda confianza de la corona ha producido en algunas regiones cierta sorpresa, y aun ha sido materia de determinados comentarios.

Claro es que por el hecho de continuar el gobierno ejerciendo sus funciones de tal, demuestra que merece la confianza de S. M.; pero esto, por ser elemental, resulta inocente recordarlo.

Parece, pues, que por la ocasion política y por el empeño puesto en la declaracion, se ha querido decir por la prensa oficiosa más de lo que se dice.

—El señor ministro de Fomento envió anoche al señor presidente del Consejo la minuta de la real órden que ha dictado en contestacion á la primera exposicion que le dirigieron los profesores de la Universidad.

Si el documento mereció, como es de suponer, la aprobacion del Sr. Cánovas, hoy aparecerá en la *Gaceta*.

El preámbulo es, segun nuestros informes, bastante extenso, y está informado en un espíritu de gran moderacion.

Tras varios razonamientos, el Sr. Pidal accede, en la parte dispositiva de la real órden, á que se abra una informacion sobre los sucesos ocurridos en la Universidad; pero niega la reunion del claustro, que era el otro extremo de la exposicion.

No sabemos la forma que el Sr. Pidal establecerá para llevar á cabo la informacion que se concede.

—En vista de las noticias satisfactorias del estado sanitario de Par ís, parece que nuestro gobierno suprimirá desde mañana algunas de las medidas de precaucion establecidas en la frontera.

Seccion Comercial.

MERADO DE JEREZ.

Trigo, de 35 á 41.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 48 á 50.—Habas, de 37 á 39.—Arvejonas, de 34 á 36.—Maiz, de 44 á 46.

CARNES.—Vaca, de 60 á 64.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 22 á 46.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitan Villavaso, con destino á Liverpool.

Vapor correo español Habana, de 2100 toneladas, capitan Penzol, con destino á Colon.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitan Drumond, con destino á Londres.

Vapor correo español ANTONIO LOPEZ, de 2869 toneladas, capitan Dominguez, con destino á Colon.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas, capitan Leconte, con destino al Havre.

Vapos español LUCERO, de 990 toneladas, capitan Vezar, con destino á New-York.

Vapor inglés GEORGIAN, de 712 toneladas, capitan Baines, con destino á Hamburgo.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitan Villabaso, con destino á Liverpool.

Vapor español VALDES, de 389 toneladas, capitan Gomez, con destino á Londres y el Havre.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitan Lecour, con destino al Havre.

Vapor inglés MÁLAGA, de 1023 toneladas, capitan Russell, con destino á Londres.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Vapor español correo Africa, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general, la correspondencia y 21 pasajeros.

Vapor español trasatlántico A. Lopez, de Málaga en 10 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Piles, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas en lastre.

Vapor noruego Frey, de Vigo en 50 horas en lastre.

Barca italiana Quattro, de Génova en 8 días en lastre.

Los faluchos Dolores y San Sebastian, de Isla Cristina con sardinas.

Vapor español Manuel Espaliú, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español San Fernando, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Nuevo Valencia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Esperanza, de la Coruña en 3 días con carga general.

Vapor español Covadonga, de Málaga en 14 horas con carga general.

SALIERON.

Cañonero de guerra inglés Seahorse, de 1 cañon, con 50 tripulantes para la mar.

Vapor español Isla de Panay, con carga general para Liverpool.

Vapor español Reina de Cristina, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Barca italiana Emilia M., con sal para Montevideo.

Vapor noruego Embla, con sal y vinos para Bergen.

Vapor español trasatlántico Habana, con carga general para Barcelona.

Vapor español José Perez, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor inglés London, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español Ibaizabal, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español Piles, con carga general para Vigo y escalas.

Barca francesa Pierre et Phillips, con sal para San Pedro Miquelon.

Bergantin-goleta inglés Britannia, con sal

Arrendamientos.

Se alquila un magnífico almacén bajo en la calle San Agustín, núm. 9.—En la misma casa darán razón. 1

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Pérez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razón plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 80

Anuncios.

NODRIZA.

Maria Consolación Martínez, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle del Sol, núm. 65. p-1

ANTIGUO ALMACEN

BAJADA DE LA CÁRCEL.

AZÚCARES.

HABANA 46, 48, 56 y 58 rs. @
 MANILA 36, 44, 48, 50 y 54 »
 MÁLAGA 52 »
 EXTRANJERA 52, 54 y 56 »
 PILÓN 64 y 70 »
 CORTADILLO 60, 64 y 70 »

MANTECAS

De Hamburgo 10 rs. libra.
 De Holanda 9 »
 De León 5'50 »
 Del Reino 4, 75 »
 Dátiles a 3 rs. libra—Harina Lacteada, a 7 rs. lata. 11

Se venden dos

aranzadas de tierra calma, cercada de vallados, con portada, en el pago de Pastranilla.—Darán razón D. José Montecayo, Santa María 25. 15—10

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas deterioradas que estén.

Se venden varias puertas de cristales.—En el Llano de San Sebastián, núm. 8, pueden verse de ocho a diez de la mañana y de una y media a tres por la tarde.

CAJAS PARA BOTELLAS

Pesetas docena.
 Cajas clavadas para 12 botellas. 12
 Dichas id. para 18 botellas. 18
 Dichas id. para 24 botellas. 24
 Tablones pizapos cortados en 4 hojas. 70
 Id. Id. cortados en 5 hojas. 72
 Id. Id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 a 18 rs. una.
 Federico Lopez y Perral.
 Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

EMULSION

DE SCOTT

Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
 Cura la Escrófula.
 Cura la Demacración.
 Cura la Debilidad General.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
 Cura todas las enfermedades de la garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA.—El 12 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—6 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.
 En todas las farmacias.
 MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

NO MÁS ROBOS.

EL VIGILANTE

AVISO POR DETONACION.
 Este sistema de seguridad puede aplicarse a todas las puertas con la mayor facilidad, sin cambio de cerrillos y sin perjuicio de maderas, ni en pinturas: el robo con fractura es imposible con el

VIGILANTE POR DETONACION,

pues colocado este en el almacén de una casa, da el grito de alarma hasta el quinto piso. Ya no hay tiendas ni almacenes robados; habitaciones ni pisos saqueados; seguridad completa para los señores comerciantes é inquilinos presentes ó ausentes de sus domicilios.

De venta en la calle Larga, n.º 6, frente a la de Algarve,
 Almacén de Juan Guerrero 11

Se vende una máquina

para estrujar lias, en muy buen estado; la persona que quiera comprarla puede pasar a la calle Juan de Torres núm. 1.

MAQUINAS PARA COSER
 Máquinas para coser
 sin rival en el mundo,
SINGER
 19, ALGARVE, 19.
 LA
 Compañía Fabril Singer
 ES



LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero
 LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.
 LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía a los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.
 LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.
 LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.
 LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.
 LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.
 LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.
 LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
 UNICO en esta poblacion que vende la MAQUINAS
SINGER,
 19.—ALGARVE.—19,
 JEREZ.

FRAGANCIA IMPERECEDERA
AGUA FLORIDA
 de Murray y Lanman.
 El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparado solamente por sus dueños.
LANMAN y KEMP,
 NUEVA YORK.
 Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN
 Librería calle Larga, núm. 33.

ALMACEN DEPOSITO AL POR MAYOR Y MENOR
 3, SANTA MARIA, 3,
 ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ
 HYO DE SU HIJO
D. ELADIO LOPEZ.
GUIA DE PRECIOS.

Azúcar cortadillo,	à 60	reales arroba.
Id. florete,	à 52 y 54	» »
Id. corriente,	à 46, 48 y 50	» »
Id. terciada,	à 42, 44 y 44	» »
Id. baja,	à 36, 38 y 40	» »

POR CAJAS, BAYNES Ó SACOS. SE REBAJA 1/2 Ó 2 RS. EN ARROBA.

Café tostado superior,	à 150 y 160	» arroba.
Id. crudo id.	à 95 y 100	» »
Id. tostado id.	à 6 y 7	» libra.
Id. crudo id.	à 4 y 5	» »
Bacalao noruego superior,	à 48, 50 y 52	» arroba.
Aceite de Moron,	à 50, 52 y 54	» »
Arroz valenciano,	à 24 y 26	» »
Habichuelas id.	à 24 y 26	» »
Cebada de Osuna,	à 24 y 25	» fanega.
Habas,	à 40	» »
Alpiste,	à 50 y 54	» »
Arvejonas,	à 40 y 42	» »
Maíz,	à 48 y 50	» »
Trigo,	à 26, 36 y 42	» »
Garbanzos,	à 3 1/2, 4, 5 y 6	» el medio.
Harina del País, por sacos	à 13, 14, 14 1/2 y 15	» arroba.
Id. de Castilla, id.	à 15, 15 1/2 y 16	» »

Hay otros varios efectos, a precios reducidos.
 Eladio Lopez.

PASTA PECTORAL
 DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS
 Catarrs, ronqueras, etc., por crónicos que sean.
 Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estan autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
 Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante flujo de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.
 Y CURACION DEL ASMA.
 POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.
 DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona y se hallan tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, así como en Francia, Italia y Portugal.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,
 EN LA ANTIGUA
Lampistería y Hojalatería
 DE
JOSÉ TORRES,
 CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ,
 Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inmensa.—Bombas de 1', 2', 3' y 4', de una pieza con llave y válvula.—Canaos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.
 Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.
 Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.
 BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

PRECIOS DE COMISIONISTA.
D. BERNARDO GUNDERSEN
 dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
 y almacén al por mayor y menor de
 Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
 PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7.
 CADIZ
 pon- en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
 PRECIO DE COMISIONISTA.
 JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.
 Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.
 ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5
 NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y un nombre como único agente, en las tapas de las latas.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
 DE
Hierro del Dr Rabuteau
 Laureado del Instituto de Francia.
 Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginos en los casos de *Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convolucion, Debilidad de los Niños,* y las enfermedades causadas por el *Empoecimiento y la alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.
 LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no empuerrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.
 EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.
 JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños.
 El *Intestino* ferruginoso por los Grageas Rabuteau es muy económico.
 ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.
 Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco existe como garantía la marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C y la Medalla del PREMIO MONTYON.
 El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

PAPEL POR ARROBAS.
 Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la
LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Ligam, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 de YODURO DE POTASIO
 Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo, la Escrófula* y la *Tuberculosis.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
 En Paris, en J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOUTIER-LAFFEYER.